

## **BASES SORTEO BALON DE LA LIGA**

Por medio del presente SORTEO BALON DE LA LIGA, organizado por la Comunidad de Propietarios de Parque Comercial Mendibil, con CIF H20818944, con domicilio a estos efectos en Calle Almirante Arizmendi, 9 – 20.302 Irun (Gipuzkoa); y de la que los participantes entienden, aceptan y con ello acatan las presentes normas de participación en las siguientes condiciones generales.

Esta promoción se desarrollará a través de Internet en las páginas que el Centro Comercial Mendibil posee en las redes sociales:

Facebook: <https://www.facebook.com/centrocomercialmendibil/>

Instagram: [https://www.instagram.com/mendibi\\_cc](https://www.instagram.com/mendibi_cc)

La participación en la presente promoción es gratuita, no siendo necesaria la compra de producto alguno, ni el pago de cuota u otra cantidad por ningún concepto.

**1 FECHAS DE PARTICIPACION:** El período de participación será del 16 al 30 de enero, ambos inclusive. El plazo de participación se cerrará el 30 de enero a las 23:59 horas.

**2 REQUISITOS DE PARTICIPACION:** Para participar en el sorteo tendrás que decirnos cuál es tu jugador favorito de la Real Sociedad y etiquetar a un amigo.

**3 DINAMICA DE PARTICIPACION:** Para participar en el presente concurso, los participantes deberán:

- Ser seguidor de alguna de las páginas de Facebook o de Instagram del Centro Comercial Mendibil.
- Decir cual es tu jugador favorito de la Real Sociedad.
- Etiquetar a un amigo.

**4 PREMIO:** Habrá dos premios uno para el sorteo de Facebook y otro para el sorteo de Instagram que será el siguiente:

Un balón de la liga firmado por los jugadores de la Real Sociedad Alex Remiro y Willian José para el ganador del sorteo de Facebook y otro igual para ganador del sorteo de Instagram.

**5 MECANICA DE ADJUDICACION DEL PREMIO:** El 31 de enero de 2.020 se realizarán dos sorteos uno entre todos los comentarios recibidos en el Facebook y otro entre los recibidos en el Instagram extrayendo 1 ganador en cada red social y 2 suplentes entre los participantes válidos del concurso a través de la aplicación "Sortea2". Los ganadores tendrán 24 horas, desde el anuncio del ganador, para enviarnos un mensaje privado a través de Facebook

o Instagram con sus datos (nombre, apellido, DNI, móvil, email, fecha de nacimiento y dirección). La organización contactará con los ganadores una vez tenga los datos, para verificarlos y acreditar que cumple con los requisitos de participación, así como expresar la aceptación del premio. En caso de no ser posible contactar con los ganadores, se pasará a llamar al suplente.

Una vez finalizado el proceso de contacto y verificación de datos, les indicaremos por privado los ganadores dónde recoger su premio en el Centro Comercial Mendibil.

Cláusula para las bases del concurso:

Le informamos, respecto de los datos de carácter personal que nos ha facilitado, de los siguientes extremos:

Responsable de tratamiento: Sus datos serán tratado por Comunidad de Propietarios de Parque Comercial Mendibil, con CIF H-20818944.

Finalidades y legitimación: La finalidad del tratamiento de sus datos es la de participar en el concurso del día de la madre.

Plazo: Sus datos serán tratados el tiempo estrictamente necesario para el cumplimiento de la finalidad o finalidades concretas que motivaron su recogida, hasta la pérdida de relevancia de su uso o, en todo caso, hasta que sean cancelados en respuesta al ejercicio por parte de su titular de los derechos correspondientes.

Destinatarios: Sus datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos. Si desea ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, limitación y/o portabilidad o si desea más información respecto al tratamiento de sus datos, diríjase por escrito, adjuntando una copia de su documento acreditativo de su identidad a la dirección: Calle Almirante Arizmendi, 9 – 20302 Irun (Gipuzkoa) o mediante correo electrónico a: [mendibil@centrocomercialmendibil.com](mailto:mendibil@centrocomercialmendibil.com)